



**Fecha:** La de la firma

**Expediente núm.:** CONTR 2025 608207 -Expediente CPC 2025/083-

**Asunto:** Contrato administrativo para la prestación del servicio de gestión técnica eventos ESERO Spain 2026/ Acta de la Mesa de Contratación núm. 2 / Toma conocimiento informe valoración propuestas Comisión Técnica y apertura de los Sobres núm. 3

En Granada, siendo las 10:19 horas del día 28 de enero de 2026, se ha reunido en el Área de Presidencia / Dirección del Edificio "Macroscopio" del Parque de las Ciencias, previa la oportuna convocatoria, la Mesa de Contratación designada al efecto compuesta por:

- Presidente: D. Javier Medina Fernández, Vicedirector del Parque de las Ciencias.
- Vocales:
  - D. Ángel R. Rodríguez Varón, en representación de la Intervención General de la Junta de Andalucía.
  - D. Alberto Sánchez Martínez, en representación del Servicio Jurídico Provincial de Gabinete Jurídico de la Junta de Andalucía.
  - D<sup>a</sup>. Raquel Garrote Contreras, Jefa del Servicio de Presupuestos y Gestión Económica.
  - D<sup>a</sup>. Susana Clivillés Franco, Técnica de Contratación Pública.
  - D<sup>a</sup> Inés García Rincón, Técnica de Patrimonio.
  - D. Juan Luis Retamero Sánchez, Técnico de Economía.
- Secretario: D. Fernando Vélez Fernández, Jefe del Servicio Jurídico - Secretario Técnico.

Está también presente, como Gestor de Apertura, D. David Álvarez Sánchez, Jefe del Servicio de Administración y Personas.

Iniciado el acto, los integrantes de la Mesa piden que conste su declaración de ausencia de conflicto de intereses con respecto a los operadores que han presentado una oferta en esta licitación pública, así como que no existen hechos o circunstancias, pasados o presentes, o que puedan surgir en un futuro previsible, que pudieran poner en cuestión su independencia. De igual modo, se comprometen a no revelar ninguna información confidencial que conste en el expediente y a no hacer uso improcedente de la información que se les proporcione.

- 1 -

FRANCISCO JAVIER MEDINA FERNANDEZ		03/02/2026 09:49:02	PÁGINA: 1 / 4
FERNANDO VELEZ FERNANDEZ			
VERIFICACIÓN	NjyGwaHx11SQ4v542dk5744DlxQ1u8	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/</a>	



A continuación, por parte del Secretario de la Mesa se procede a dar lectura del Acta de la reunión del día 8 de este mes. Dado que no hay observaciones sobre su contenido, se aprueba por unanimidad.

Tras estas manifestaciones, el Secretario de la Mesa indica que la reunión tiene por objeto tomar conocimiento del informe de la Comisión Técnica del día 14 de este mes, relativo a la evaluación de la documentación correspondiente a los criterios de adjudicación cuya ponderación está sujeta a juicio de valor. En este informe se aprecia que incluye la expresión de las razones que justifican y han permitido concluir que las licitadoras participantes han obtenido la puntuación que se expresa en este pronunciamiento.

Se señala, por último, que la puntuación resultante de la evaluación consta en el cuadro final que se adjunta al informe -a partir de lo previsto en el Anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas particulares de aplicación (PCAP)- y que se incluye ahora:

#### CUADRO PUNTUACIÓN CRITERIOS SUJETOS A JUICIO DE VALOR

LICITADORA	PUNTUACIÓN
DION EVENTOS SL	29,30
E HUMAN TECH SL	43,00
SIGLO XXII LEGAL SL	39,60
ESCIENCIA EVENTOS CIENTÍFICOS SL	41,00

Finalizado el examen del informe de evaluación -que queda incorporado a este Acta como Anexo I-, la Mesa de Contratación hace suyo su contenido en todos sus términos, acordando, de conformidad con lo previsto en el apartado 8.C del Anexo I del PCAP, que queda excluida la licitadora DION EVENTOS SL, continuando las restantes.

A continuación, por parte del Secretario de la Mesa se indica que se acceda nuevamente al Sistema de Relaciones Contractuales de la Junta de Andalucía -SiREC (Portal de Licitación Electrónica)- para la gestión de la apertura del Sobre núm. 3 de las licitadoras que continúan en el procedimiento y que comprende la documentación relativa a los criterios de adjudicación a valorar mediante la aplicación de fórmulas y, en su caso, de manera automática, así como a la lectura de las ofertas económicas presentadas y de aquellos otros aspectos a considerar. El resultado se indica a continuación:

FRANCISCO JAVIER MEDINA FERNANDEZ		03/02/2026 09:49:02	PÁGINA: 2 / 4
FERNANDO VELEZ FERNANDEZ			
VERIFICACIÓN	NJyGwaHx11SQ4v542dk5744DlxQ1u8	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/</a>	



### CUADRO PROPUESTAS ECONÓMICAS

LICITADORA	PROPOSICIÓN ECONÓMICA
E HUMAN TECH SL	133.817,77 €
SIGLO XXII LEGAL SL	121.000,00 €
ESCIENCIA EVENTOS CIENTÍFICOS SL	144.500,00 €

Seguidamente la Mesa de Contratación pasa a comprobar que las ofertas económicas presentadas no puedan ser consideradas en su conjunto anormalmente bajas en aplicación de los parámetros objetivos fijados en el apartado 8.D del Anexo I del PCAP -se entenderá como oferta temeraria aquella cuya cuantía sea inferior en más de un 10% respecto a la media aritmética de las ofertas presentadas-. A la vista del resultado que se desprende del cuadro anterior, este órgano estima que no concurre tal circunstancia en ninguna de las ofertas -la media aritmética de las ofertas admitidas resulta ser la cantidad de 133.105,92 € y el umbral para incurrir en presunción de anormalidad sería la de 119.795,33 €-.

Por tanto, la Mesa procede a puntuar las ofertas económicas de acuerdo con los criterios establecidos en el Anexo I del PCAP de aplicación. La puntuación obtenida por las licitadoras es la que consta a continuación:

### CUADRO VALORACIÓN PROPUESTAS ECONÓMICAS

LICITADORA	PRECIO TOTAL PRESTACIÓN SERVICIO	TOTAL
E HUMAN TECH SL	133.817,77 €	26,38
SIGLO XXII LEGAL SL	121.000,00 €	50,00
ESCIENCIA EVENTOS CIENTÍFICOS SL	144.500,00 €	6,70

La puntuación total obtenida por cada licitadora teniendo en cuenta los criterios de adjudicación ponderables en función de juicio de valor y aquellos otros evaluados mediante la aplicación de fórmulas y de manera automática que se establecen en el PCAP, queda reflejada en el cuadro que se incluye a continuación, quedando clasificadas por orden decreciente -artículo 151 LCSP-:

### CUADRO PUNTUACIÓN TOTAL LICITADORAS

- 3 -

FRANCISCO JAVIER MEDINA FERNANDEZ		03/02/2026 09:49:02	PÁGINA: 3 / 4
FERNANDO VELEZ FERNANDEZ			
VERIFICACIÓN	NJyGwaHx11SQ4v542dk5744DlxQ1u8	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/</a>	



LICITADORA	PUNTUACIÓN CRITERIOS JUICIO DE VALOR	PUNTUACIÓN CRITERIOS OBJETIVOS	TOTAL
SIGLO XXII LEGAL SL	39,60	50,00	89,60
E HUMAN TECH SL	43,00	26,38	69,38
ESCIENCIA EVENTOS CIENTÍFICOS SL	41,00	6,70	47,70

A la vista del resultado indicado, la Mesa de Contratación estima como mejor oferta la presentada por la licitadora **SIGLO XXII LEGAL SL**, que ha obtenido un total de 89,60 puntos, con una proposición económica que asciende a la cantidad de euros 121.000,00 -€, Impuesto sobre el Valor Añadido excluido. Por tanto, eleva al Órgano de Contratación de la entidad propuesta de adjudicación de este contrato a su favor.

Igualmente, la Mesa de Contratación acuerda que se requiera a través de SiREC -Portal de Licitación Electrónica- a la licitadora propuesta como adjudicataria para que en el **plazo de 10 días hábiles** proceda a presentar la documentación que se detalla en el apartado 2 de la cláusula 10.7 del PCAP. Finalizado el plazo indicado, y a la vista del resultado de este trámite, la Mesa de Contratación adoptará el acuerdo definitivo que corresponda.

De acuerdo con lo dispuesto en el PCAP de aplicación y en la LCSP, este Acta se hará pública a través de SiREC -Portal de Licitación Electrónica- y mediante su inserción en el Perfil del Contratante de la entidad.

Y sin más asuntos que tratar, la reunión de la Mesa concluye a las 10:25 horas del día señalado en el encabezamiento.

Javier Medina Fernández  
Presidente

Fernando Vélez Fernández  
Secretario

- 4 -

FRANCISCO JAVIER MEDINA FERNANDEZ		03/02/2026 09:49:02	PÁGINA: 4 / 4
FERNANDO VELEZ FERNANDEZ			
VERIFICACIÓN	NJyGwaHx11SQ4v542dk5744DlxQ1u8	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/</a>	